

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
2021 – 2024 DE MANUEL DOBLADO.  
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de la presidenta Municipal, **C. Blanca Haydeé Preciado Pérez**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **JUEVES 09 DE MARZO DE 2023**, en punto de las **11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----


- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No. 56, de fecha 23 de febrero del año 2023, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- V. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la comisión de Normatividad y Reglamentos respecto al Reglamento del Comité de la Feria Municipal de Manuel Doblado, Guanajuato. --
- VI. Análisis y aprobación en su caso del programa de becas de educación superior por el monto de \$340,000.00 afectando la partida de Otros convenios 8530, para participar en concurrencia con JuventudEsGto. -----
- VII. Análisis y aprobación en su caso de las gestiones de recurso para los programas de la Dirección de Desarrollo Social y Humano y la congregación de Mariana Trinitaria. -----
- VIII. Análisis y aprobación en su caso para someter a consulta pública el Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Territorial (PMDUOET), de conformidad con el artículo 58 del Código Territorial para el estado y los municipios de Guanajuato. -----
- IX. Análisis y aprobación para el cambio de actividad el día 16 de marzo del 2023, para el personal de la administración pública, con motivo del 342 Aniversario de la Fundación de Manuel Doblado, Guanajuato. -----
- X. Asuntos generales. -----
- XI. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

**ATENTAMENTE**



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO  
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.

  
**LIC. ALAN LÓPEZ MARTINEZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
c. c. p. Archivo.

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 63 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----